

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 11 de Agosto de 1920

Núm. 5.456

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

El órgano en el templo

V

Más sobre su historia

El primer órgano que la Historia nos muestra, substancialmente igual a los que conocemos, si bien muy inferior todavía en cuanto al desarrollo y perfección que hoy nos pasman y asombran, es el que el emperador Constantino Coprónimo, desde Oriente envió a Pepino, rey de Francia y padre de Carlo Magno, en el año 575.

Este órgano fué colocado en la iglesia de S. Cornelio de Compiègne. Sería de pequeñas dimensiones, pues era portátil; lo mismo que el construido por cierto árabe llamado Guiafar, y regalado por el califa Bagdad a Carlo Magno.

Del órgano de Constantino Coprónimo nos habla el ya citado Eginardo en sus *Anales* y en el lugar que titula *De gestis Pipini Regis*.

En sus *Gestas de Carlo Magno* cuenta Saint Gall, monge de fines del siglo IX, que el emperador griego Miguel obsequió al monarca francés con toda clase de instrumentos de música, y entre éstos el que los músicos más aprecian, un órgano: «*Illud musicorum organum prestantissimum*», cuyos tubos de cobre, llenos de aire por fuelles de piel de toro, resonaban admirablemente; «*Follibus taurinis per fistulas areas mire perfiantibus*», e imitaban el horrisono estampido del trueno, el deleitoso sonido de la lira y la armonía suave del címbalo.

De aquí sacamos la conclusión, sólida, y casi incontrovertible, atendidos el número y calidad de los historiadores que la sientan, de que del Oriente nos vino a Europa el órgano.

Cesar Cantú, en su «Historia Universal» (t. 11, p. 654) no da valor alguno a la interpretación de unos versos de un poeta mantuvano que han inducido a señalar al Papa Vitaliano, que gobernó la Iglesia por los años 657, como inventor del órgano. Quizá la admiración de aquel Pontífice por el órgano desde poco traído del Oriente, daría pie a los versos mal entendidos del indicado poeta de Mantua.

Muratori nos dice que por esta época había ya órganos en Italia. Pero principalmente a partir del siglo IX [el órgano avanza rápidamente e invade con gloria la Europa; y Constantinopla, Baviera y Lombardía se enorgullecen con sus notables órganos. Hay conventos cuya fama de especialistas en la construcción de órganos, es universal. En el siglo X, Gerberto, abad del monasterio de Bobbio y más tarde Papa con el nombre de Silvestre II, obtuvo justo renombre de hábil fabricante de órganos.

Wolstan, beneditino inglés de mitad del siglo X, natural de Winchester y chantre de su convento, describe minuciosamente un órgano pneumático que Elphege, Obispo de aquella ciudad, había mandado construir para su catedral en 1001. Según Wolstan, era este órgano el más grande de los conocidos hasta entonces. Tenía doce fuelles en la parte superior y catorce en la inferior, movidos por setenta hombres que se bañaban de sudor en tal trabajo; el secreto sostenía cuatrocientos tubos sonoros; cuarenta válvulas daban paso al aire, correspondiendo a cada una diez tubos; dos organistas bajaban las teclas, atendiendo cada uno a su propio alfabeto. (Se llamaba así el teclado porque las notas estaban señaladas por letras). El sonido que daba era tan fuerte y retumbante que, estando cerca del órgano, había que taparse los oídos para no ensordecer.

Petrus nos presenta a Nicolás Faber como uno de los más antiguos constructores de órganos y refiere que en el año 1359 montó uno de grandes dimensiones en la catedral de Halbordat, con cuatro teclados y pedales para manos y pies, veinte fuelles movidos por diez hombres, y catorce teclas diatónicas y ocho cromáticas desde el *si* al *la*. El *si* bajo estaba puesto en la fachada y media 51 pies de longitud.

El órgano de Magdeburgo, con 16 teclas de 65 centímetros de largo por 81 milímetros de ancho cada una, 21 fuelles puestos en movimiento por doce hombres, era uno de los más célebres. La intensidad de su sonido dependía de la fuerza desplegada por dichos hombres.

Los fuelles eran exactamente como los de fragua; sistema muy deficiente y que tenía mucho que desear.

A pesar de todo, los nombrados órga-

nos eran considerados entonces como instrumentos perfectos en su género.

La materia de los tubos era casi siempre el metal: cobre, bronce, plata y oro; pero se hicieron también de boj, de cartón, de alabastro y de cristal. Como simple curiosidad citaremos el caso de Meyenburgo, llamado Weidner, que en el siglo XVIII fabricó un órgano, cuyos tubos eran de sola arcilla, con tres registros distintos y que tocaba muy bien.

Pero, el plomo, el estaño, el zing y la madera, han triunfado como los materiales de mejores condiciones.

El emperador bizantino Teófilo, que reinó desde 829 a 842, mandó levantar dos grandes órganos dorados y enriquecidos con piedras preciosas y árboles de oro, sobre cuyas ramas se veían pájaros que cantaban al vibrar el aire que por conductos secretos les entraba.

P. Domenge, Pbro.

Manacor, Agosto de 1920.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Insuficiencia de precepto

Se ha recrudecido la campaña de atentados sociales en Barcelona; pero con un nuevo aspecto, que la diferencia notablemente de las que en épocas anteriores ensangrentaron las calles de la hermosa ciudad. Hasta aquí, las víctimas habían sido indefectiblemente patronos. Ahora lo son también obreros.

Es que, al parecer, en el seno del proletariado barcelonés ha surgido una intensa corriente de enemiga contra los corifeos de aquel sindicalismo. Son muchos los obreros que no quieren aportar sus nombres ni sus cuotas para el mantenimiento de la organización sindical; acaso por repugnantes los procedimientos sociales que ésta emplea, acaso también por estar persuadidos de la inmoralidad de sus directores. Y éstos, convertidos en secta misteriosa de asesinos, se dedican a imponer la asociación por el miedo a la violencia.

Claro que en lo que estos atentados tienen de vulneración rotunda de los derechos substantivos de una persona, caen de lleno en los preceptos del Código penal, y no se sienten por ellos la necesidad de formular nuevas construcciones jurídico-penales, que respondan a fases hasta hoy desconocidas de la delincuencia.

Pero es indudable que muchas veces la coacción no llega a revestir la desusada gravedad de un asesinato, sencillamente porque la víctima de aquélla ha preferido entregarse al que amenazaba antes de que éste consumase sus siniestros propósitos, y entonces se ha cometido en la sombra un grave, un notorio atentado contra la libertad individual, que las más de las veces siempre podríamos decir permanece impune.

En esta impunidad convenimos que por lo general tiene principal parte el coaccionado, que por natural precaución calla. Pero supongamos que se decide a denunciar. ¿Qué sucede? Nada absolutamente. Para esa clase de coacciones falta sanción eficaz en nuestras leyes penales. Mejor diríamos, que nuestras leyes penales no han previsto esta clase de delitos.

Al decir eso no censuramos a los autores de aquellas leyes. De ellos no es la culpa, porque en la época en que fueron confeccionados el Código penal y la ley de Asociaciones, esta especie de coacciones no era conocida ni puesta en práctica por ningún partido ni clase social. Frente por frente del derecho de asociación, sólo podía existir un poder capaz de amargarlo o denegararlo: el del Estado. Y así, la ley de Asociaciones se limitaba a afirmar el derecho del individuo, garantizándolo contra posibles extralimitaciones de la autoridad pública. En lo que no se pensó fué en la necesidad de garantizar la libertad del individuo frente a los abusos de poder cometidos por la Asociación.

Pero hoy estamos precisamente en este caso, y fuerza es reconocerlo: todo lo que parece protección del Estado para la Asociación se convierte en abandono e indefensión respecto al individuo que quiere resistir las ansias proselitistas de aquélla. En el mundo obrero, agitado convulsivamente por las ansias de la libertad y la redención, es desconocido y pisoteado constantemente el sentimiento y el derecho de libertad de los individuos. Y es preciso que el Estado, así como antaño quiso mantener incólumes

el principio corporativo o societario, hoy procure defender con todo vigor el germen de la civilización, que es la libertad del individuo.

Y para ello, insistimos en que se precisa un nuevo régimen jurídico, que prevea y defina minuciosamente esta clase de delitos, que confiera la investigación y castigo de los mismos a Poderes revestidos de plena independencia y extraños a las sugerencias de masas más o menos encolizadas, y que, en definitiva, pueda imponer sanciones eficaces a los autores de esta modernísima especie delictuosa, que no se extinguirá jamás con detenciones gubernativas, prolongadas, pues es muy distinta la terapéutica que requiere esta morfología social.

Esto implica, naturalmente, una renovación absoluta de nuestro derecho, así en el sustantivo como en el adjetivo. Hay que transformar, en efecto, el procedimiento, garantizando el anónimo, al que pueda suministrar luces a la acción judicial; hay que reformar el sistema organizador de los Tribunales, asegurándoles una perfecta independencia; hay que modificar el sistema penitenciario, aplicando a estos delincuentes—por lo general, holgazanes que viven parasitariamente a costa de las organizaciones obreras—penalidades que les obliguen al trabajo, siempre penoso. Hay que prescindir, en una palabra, de muchos tópicos del derecho procesal, que sin discusión son venerenciados hace ya siglo y medio. Nunca ha estado en tan grave peligro la libertad individual, y en aras de la misma es lícito exigir o imponer sacrificios a todos.

José Calvo Sotelo

Madrid, Agosto 1920.

Contra la pornografía

Rasgo ejemplar

Leemos:

«El insigne literato francés M. Robert Guillón, fué el pasado mes detenido por la Policía en una céntrica calle de París. El motivo no pudo ser más honroso para el detenido: M. Guillón, indignado por la indecencia de un anuncio teatral, la emprendió a bastonazos con él, destruyendo la indecente figura.»

Su breve detención no sirvió sino de mayor honor y para mayor estímulo de su ejemplo. Muchos jóvenes, enardecidos por tan hermoso acto, dieron buena cuenta durante varios días de gran número de carteles pornográficos.»

El divorcio en Italia

Manejos descubiertos

«L'Osservatore Romano» publica, con el título de «La campaña contra el divorcio», a guisa de prólogo a los numerosos telegramas de todas las regiones italianas, una curiosa información, que descubre a los verdaderos promotores de esta ley tan atentatoria a la religión y a la familia.

Dice que el enemigo está descubierto, y que el socialismo y la masonería se han puesto de acuerdo para implantar el divorcio, ya que han conseguido que la Comisión parlamentaria haya declarado públicamente «que la conciencia de los italianos está ya madura para el divorcio.»

Entre los resortes movidos por los enemigos de la religión están las mociones de unas cuantas sociedades, como la «Asociación nacional para la mujer», «Asociación de madres y esposas de combatientes», «Asociación Fede Nova», «Federaciones para el sufragio femenino», «Patria, familia y humanidad», y otras que piden el divorcio «como misión purificadora e inspiradora de toda elevación moral.»

A renglón seguido, el articulista revela quiénes son estas asociaciones. La última de las citadas es una logia masónica femenina; el Comité para el sufragio femenino y la «Asociación Fede Nova» son dos máscaras de una misma cosa, de origen socialista.

Las asociaciones de las madres y esposas de los combatientes son tres; una católica, otra socialista y otra masónica. La que ha pedido el divorcio es esta última.

Otra de las asociaciones que piden semejante aborto de la familia es el grupo fememil de Vanguardia. Pues bien, este grupo comprendía, en marzo último, nada menos que siete socias.

A esto quedan reducidas las adhesiones sociales que manejan unos cuantos políticos masones en favor del nuevo proyecto de ley del divorcio en Italia.

ESTABLECIMIENTOS DE ANDRÉS BUADES

Colón 33, Plaza Antonio Maura, 2

Grandes reformas en el Local

Liquidación de muchos artículos. Tercera baratura: Vasos vidrio para agua

Grandes y reforzados a 0'95 uno

El ejemplo de Lenin

Con una naturalidad que pasma, Lenine ha publicado que para asentar el triunfo del soviét se necesita una dictadura, en «el más amplio sentido de la palabra». No hay que decir al lector, que dictadura en bolchevique quiere decir muerte, persecución. Lean sus palabras:

«La dictadura del proletariado en Rusia ha hecho todo lo posible para la abolición de clases; pero esta labor está lejos de hallarse terminada. Y mientras las clases no desaparezcan, es preciso mantener esa dictadura. Es la frase transitoria, pero puede ser muy larga. Para aniquilar definitivamente la omnipotencia de la burguesía y suprimir las clases, el proletariado tiene que servirse del aparato del Estado, tener a su disposición todos los medios de coacción; es decir, tiene que ejercer la dictadura en el más amplio sentido de esta palabra.»

¿Y aún andamos por aquí con miedo a ser un poco enérgicos? Lenine nos da el ejemplo.

¡Qué maravillas!

Dice un colega:

«La suspensión del Jurado en Barcelona para los delitos de asesinato y de homicidio es el poema, digámoslo así, de la rectificación del doctrinarismo y el canto épico de la cobardía colectiva.»

El sufragio universal..., tiros..., barricadas..., sangre, y al cabo de algunos lustros ha habido que declarar el voto obligatorio.

El Jurado..., la conciencia social..., el ciudadano juez..., polémicas ardorosas... campañas revolucionarias...

Y al cabo, cuando más falta hacía el ciudadano juez y la conciencia social, resulta que no hay conciencia, ni social ni de la otra, ni ciudadanos jueces ni de los otros, y que hay que llevar la famosa conquista al cuarto trastero.

¡Y el mundo embaucado con estos trampantojos de la democracia, siglo y medio!

Pues lo mismo, exactamente lo mismo, va a pasar con las maravillas sociales que traen de cabeza a medio mundo.

No hay más que ver lo que hacen con ellas los que las prueban. Las propagan sólo para que los demás se fastidien, como ellos se han fastidiado.

El comunismo es eso, principalmente.

La extensión de la ruina y del envilecimiento a toda la comunidad.

Poniendo a salvo los bienes, muebles e inmuebles, que se pueda a beneficio de los implantadores y propagandistas».

Carreras Militares y de la Armada

Preparación intensiva y por Secciones en la Academia Politécnica Sancho (Formiguera 11) a cargo de D. J. Vilanova Capitán de Artillería y D. Miguel A. Montojo Teniente de Navío.

Correos, Telégrafos, Aduanas, Medicina, Farmacia etc. A cargo de especialistas en cada ramo.

Alumnos pensionistas medio pensionistas y externos.

Perfumes de Oriente

India, Persia, China, Japón, etc.

Exquisita novedad

Tienda El Japón

BEBED
Agua Imperial Vichy
DE CALDAS DE MALAVELLA

Estómago-Higado-Riñones
Pídase en Farmacias y Comados.

Correos
Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo
Rubí, 14, 4.º 2.º
5 plazas en la última convocatoria,
4 aprobaciones en el examen previo,
En las oposiciones que se están celebrando lleva obtenidas 14 aprobaciones de previo y tres plazas.

CLASES POR SECCIONES

Crema para el calzado
LION NOIR
(LEGITIMA)
En cajas y en tubos
CASA BUADES

Sección informativa

De Sineu

Hemos recibido el siguiente programa de la fiesta cívica religiosa que se celebrará en Sineu los días 14, 15 y 16 de este mes:

«Día 14.—Al anochecer, solemnes completas y procesión en la Iglesia Parroquial. A las 22 empezará la típica *revetta*, en la que se disparará un magnífico y extraordinario castillo de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico de Portol señor Frontera; concierto de música por la banda municipal que dirige el señor Martorell, y suelta de globos.»

Día 15.—A las 6, diana. A las 9 y media, terea solemne. A las 10, Misa mayor, en la que predicará el Padre Tugores, Misionero, hijo de esta villa.

A la salida del Oficio, carreras en el Cos. Además de los premios de costumbre, se concederán los extraordinarios siguientes: carrera de caballos: primer premio, 15 pesetas.—2.º, 10 pesetas; carrera de potros: primer premio, 10 pesetas.—2.º, 5 pesetas; carrera de mulas: primer premio, 10 pesetas.—2.º, 5 pesetas; carrera de hombres (libre para todos los corredores, sean o no de la localidad): primer premio, 15 pesetas.—2.º, 5 pesetas.

Con los primeros premios extraordinarios antes citados se adjudicará también el ordinario o *joya* de costumbre. Si en cualquiera de las expresadas carreras no hubiere más que dos corredores, se concederá solamente el primer premio al corredor que llegue a la meta en primer puesto, sin otorgar segundo premio; y si no se presentara más que un sólo corredor en cualquiera de ellas, se adjudicará solamente el segundo premio con la *joya* de costumbre.

A las 5 de la tarde, concurso de bicicletas adornadas; se concederán un premio de 10 pesetas y otro de cinco pesetas. A las 7, baile, concierto musical y suelta de globos.

Día 16.—A la salida de la Misa mayor, carreras en el Cos; se adjudicarán los premios de costumbre. A las 5 de la tarde, carreras de bicicletas, y por la noche, baile al estilo del país.

Nota.—La feria que, equivocadamente, anuncian los calendarios para el día 15 de este mes, no se celebrará hasta el siguiente domingo, día 22 de Agosto corriente.

Inauguración del monumento al Obispo Campins

El aniversario de la coronación de Ntra. Sra. de Lluch

Como sabe el lector, por acuerdo del Cabildo Catedral y con la cooperación de toda la diócesis, se ha erigido, en Lluch, frente a la iglesia, un monumento, en piedra y bronce, al llorado obispo Campins cuyo glorioso y fecundo pontificado se destaca vigorosamente, con trazos propios e inconfundibles, en el episcopologio mallorquín.

El sitio elegido no puede ser más propio, pues, visitando Lluch, salta, a ojos vistas, la inmensa y sabia labor que el gran obispo, impulsado por su amor a la Virgen llevó a cabo en el santuario predilecto de Mallorca.

Es un homenaje justo y merecido; y por esto no es de extrañar que ayer, aniversario de la coronación de la veneranda imagen, y día elegido para la inauguración del monumento, acudiera a Lluch numeroso concurso de fieles de casi todos los pueblos de Mallorca y de la capital. El Santuario, convertido en hormiguero de gente, presentaba la típica animación de las grandes fiestas. Continuamente entraban en la anchurosa plaza carros, coches y autos, entre éstos, enormes camiones de carga con docenas de pasajeros. Resultaba pintoresco el abigarrado conjunto de tan diversas suertes de vehículos.

La representación del Clero era brillantísima, pues, sin duda, sobrepasaba el centenar; entre ella figuraba una comisión del Seminario Conciliar.

La Comisión capitular había invitado al acto, para que contribuyeran al esplendor del mismo, a las autoridades provinciales y otras distinguidas personas, todas las cuales partieron de Palma el lunes, en el tren de las 2⁴⁵. Tomaron asiento en el coche-salón, amablemente ofrecido por la Compañía a los expedicionarios, el Gobernador civil, señor Díez García, el general señor López-Ochoa, jefe de la brigada de infantería de Mallorca, acompañado de su ayudante señor Llompart, el cual asistía en representación del capitán general, por haberse éste sentido indispuerto a última hora; el presidente de la Audiencia, señor Díez de la Lastra; el comandante de Marina, señor Sbert; el presidente de la Diputación provincial, señor Llobera; el M. I. señor Pascual, Lectoral, quien llevaba la representación del Obispo de Mallorca; los canónigos M. I. señores Llobera, Costa y Sancho; el ex-señor del Reino señor Valenzuela; el P. Perelló, Superior de la Congregación de los Sagrados Corazones; don Enrique de España; y los redactores de «La Almudaina» y «CORREO DE MALLORCA» señores Tous y Maroto; y Puig, respectivamente.

Al llegar a Inca, donde fueron recibidos por el canónigo M. I. señor Garau, Doctoral, y las autoridades locales, se acomodaron en un auto-camió, dirigiéndose, seguidamente, al Santuario, a donde llegaron poco antes de las cinco.

Les recibieron, afectuosamente, el M. I. señor Quetglas, el Prior y otras personas. Cambiados los acostumbrados saludos, se dirigió la comitiva a la iglesia, donde oraron brevemente ante el Santísimo, y luego, en el camarín, ante la Virgen, mientras los «blauets» entonaban precioso motete.

Después se trasladaron al magnífico salón de recepciones, donde fueron obsequiados con un refresco.

A las siete y media de la tarde, se celebró en el templo la función preparatoria de la fiesta: rezóse el Rosario, y se cantaron solemnes Completas, en las que actuó de Preste el M. I. señor Quetglas, asistido del reverendo P. Pons. El devoto recinto estaba totalmente ocupado. Las autoridades y capitulares ocupaban puesto de preferencia, y en los primeros bancos se sentaron los sacerdotes.

La animación en el Santuario duró hasta muy entrada la noche.

Ayer, a la madrugada, comenzaron a rezarse misas en el camarín y en todos los altares disponibles, repartiéndose gran número de comuniones. Los Santos Sacrificios duraron hasta las nueve, hora señalada para la inauguración del monumento. Poco antes de la misma, la plaza de la iglesia ofrecía hermoso golpe de vista: en el centro, en medio de amplio basamento, se eleva una gran roca traída de los cercanos peñascales, y encima la estatua, en bronce, del doctor Campins, cubierta con la bandera española.

En la roca figura la siguiente inscripción en plancha de cobre

HOMENATGE
DE LA DIOCESI DE MALLORCA
AL RDM. SR. BISBE CAMPINS
GRAN PROTECTOR D'AQUEST SANTUARI
ANY 1920

A un lado, se levantaba una tribuna, adornada con telas y damascos, donde tomaron asiento las autoridades e invitados, entre los cuales, además de los ya mencionados, figuraban el Alcalde de Inca, cabeza del partido a que pertenece Escorca, señor Reus, y el de Escorca señor Cánaves con el concejal señor

Cerdá y el Secretario señor Roselló. También tomó asiento en la tribuna la señora hermana del difunto obispo doña Catalina, acompañada de la señora doña María Le Senne.

Los exploradores de Sóller, que habían acudido a la fiesta, se colocaron, en formación, a la izquierda del estrado. Frente del mismo, se situó la Escolanía, la cual, acompañada al armonium por el organista de la Catedral, señor Salas, entonó el himno «La més coral benvenida».

Se adelantó luego el M. I. Sr. Doctoral, quien dió lectura al acta capitular de la sesión en que se acordó erigir el monumento.

Seguidamente, el M. I. Sr. Pascual, desde la tribuna, recorrió la bandera que cubría la estatua. Al aparecer ésta, resonó vibrante y prolongada salva de aplausos. La figura del venerable Prelado, aparece, de Pontifical, rodilla en tierra, y en actitud de ofrecer su obra en el Santuario a la Virgen. La Escolanía entonó inmediatamente el «Sacerdos et Pontifex».

El ilustre vate señor Costa y Llobera leyó luego el siguiente hermoso discurso que nos complacemos en reproducir íntegro. Antes, advirtió que pensaba leerlo en castellano, en atención a las autoridades, pero que, aceptando la delicada indicación de las mismas, lo haría en mallorquín. He aquí las cuartillas originales del señor Costa:

«Excmos. Sres.—Ilmos. Sres.— Hermanos:

Acabais de oírlo. Con este acto solemne inauguramos el monumento que Mallorca por suscripción popular ha querido erigir en estas sagradas alturas a la venerable memoria de su Obispo don Pedro Juan Campins. Harto se lo merece un Prelado tan bienhechor de su Diócesis y en particular de este Santuario; bien se lo merece aquel varón de inteligencia clarísima y potente hecha a los más sublimes vuelos de la teología y de las ciencias filosóficas, dotado al mismo tiempo de gran sentido práctico y de exquisitas facultades artísticas y literarias; bien se lo merece aquel gran sacerdote de carácter concentrado y bondadoso, ungido de piedad y de toda virtud, en quien resplandecía soberana prudencia.

Tributo de agradecimiento y de justicia es el monumento que hoy inauguramos: gratitud por los beneficios, justicia a los méritos que representa un pontificado glorioso. ¡Ah! bien se me alcanza que la gloria de este mundo es cosa deleznable y vana, ante la única gloria verdadera que sólo Dios puede conceder. Los monumentos de la tierra, por más que sean de bronce resultan de barro y polvo en presencia del Ser eterno, para quien los astros y los mundos de duración incalculable son como gotas de rocío o flores efímeras de una mañana. Con todo, en el orden caduco de esta vida presente ha querido Dios que se dé alguna glorificación humana, como muestra de gratitud y de justicia hacia quien se lo merezca y para ejemplo provechoso a las generaciones sucesivas. Así la Iglesia promueve la glorificación humana de sus héroes; y es el mismo Espíritu Santo quien ha dictado esta sentencia: *Laudemus viros gloriosos in generatione sua*. Por eso, con espíritu religioso hemos levantado este monumento y le inauguramos hoy, en el solemne aniversario de la coronación de María como Reina de Mallorca, en su roqueño alcázar.

¡Y qué bien encuadra aquí tal monumento! La Providencia divina, que por misteriosos trámites prepara y dirige a los hombres y sus empresas, parece haber preparado aquí la acción eficaz del futuro restaurador de este Santuario. Era Prior de Lluch el Rdo. don Jaime Pons, y un sobrino suyo vino a educarse en la escolanía de la Virgen: éste fue precisamente don Jaime Campins, futuro padre de nuestro Obispo. Más tarde fue Vicario de esta parroquia por muchos años don Miguel Barceló, tío materno del joven seminarista Pedro Juan Campins, que solía venir a pasar con el respetable sacerdote buena parte de sus vacaciones. Así la tradición de ambas familias, paterna y materna, juntándose al prestigio de las impresiones recibidas en la edad primera, hubo de fijar en el Santuario de Lluch las preferencias de aquel joven predestinado.

Así, al sobrevenir la incautación de los bienes que poseía este antiguo colegio, cuando el Excmo. Obispo Cervera de veneranda memoria, con santa intrepidez y apostólica libertad, reclamó sus derechos, tuvo a su lado por confidente, junto al Dr. Reig, al Dr. Campins a la sazón Magistrado de nuestro Cabildo.

¡Y cómo prosiguió en Lluch las saludables reformas de su antecesor el joven Prelado desde que ciñó la mitra! El tuvo que sostener las laboriosas gestiones para el cobro de la indemnización debida; él trabajó eficazmente en la delimitación del terreno reservado como anejo al San-

tuario. Si el celoso Obispo Cervera en buenhora había establecido aquí la edificatísima Congregación diocesana de PP. Misioneros de los SS. CC., el Obispo Campins con sabia reglamentación, uniendo *nova et vetera*, obtuvo de la Santa Sede la reorganización canónica de los antiguos Colegiales en favor de los mismos Misioneros, haciendo intervenir al Cabildo Catedral para afirmar así el carácter diocesano de esta casa. ¿Y qué decir de las obras que halló modestamente comenzadas? Ved la ampliación magnífica de esos cuerpos de edificio, mirad la rica decoración del templo que ahora puede llamarse *domus aurea*; contemplad entre peñascos y encinas esa vía panorámica, del Rosario, con los graves y devotos monumentos de los Misterios, por remate de los cuales culmina la Cruz traída de Jerusalén. A más de todo esto, considerad la ordenadísima disposición de servicios, el reglamento de los peregrinos, la edición de un manual de peregrinaciones con sus himnos y cánticos escogidos, el haber hecho escribir y publicar una magistral «Historia del Santuario de Nuestra Señora de Lluch»... Y decidme después ¿si tan generoso bienhechor no merece el monumento que en este sitio se le ha dedicado? ¡Oh! aun cuando todas estas construcciones quedasen destruidas, bastarían aquellas espléndidas pastorales en que las anunciaba, para que pudiésemos proclamar al Obispo Campins munífico restaurador de este Santuario.

Es más: la obra realizada en Lluch por el insigne Prelado mallorquín viene a ser, como alguien ha observado, si no la síntesis completa, al menos la manifestación más comprensiva de la múltiple labor de aquel pontificado. Aquí aparece en primer término el carácter propio de aquel Obispo *constructor* que pudo tomar por divisa la frase del Profeta; *Domine, dilexi decorem domus tue*. Aquí se manifiesta la dirección del Prelado liturgista que quiso noblemente depurado el culto divino, previniendo las mismas disposiciones de Pío X sobre el canto y la música sagrada. Aquí se echa de ver el celo y sentido práctico de aquel educador providente que quiso hacer de Lluch para toda la Diócesis una escuela práctica de piedad, de verdadera devoción eucarística y mariana, de amor a las honradas tradiciones de Mallorca y hasta de buen orden, aseo y policía doméstica. Todo esto pueden aprender los peregrinos que en un promedio de 40.000 por año acuden a Lluch de todas las parroquias mallorquinas, haciendo recordar aquí otro hecho importantísimo del mismo pontificado: el arreglo parroquial de la Diócesis.

Bien pudo felicitarse el restaurador viendo este Santuario convertido en centro de espiritual edificación, en donde se hacen tantas confesiones generales, se purifican y enfervorizan tantas almas y se recogen tantas mercedes ante el trono de la gracia. ¡Ah! como si quisiera confirmar esto con un hecho señalado, aquí vino a celebrar con pompa litúrgica la consagración del templo en el XVI aniversario de su consagración episcopal, el último que había de celebrarse sobre la tierra... Que él desde el cielo bendiga nuevamente este Santuario y la Diócesis amada, particularmente bendiga a esa Comisión Capitular que con tanto celo ha trabajado para honrar su memoria, como también a las dignas autoridades y a cuantas personas han acudido a este acto solemne. Y que las generaciones futuras aprendan aquí a conocer y respetar tal personaje y le rindan el tributo de una oración, que, en el caso de que ya no le sirva de sufragio, tendrá el valor de un acto de acción de gracias.

¡Oh! mientras aquí cerca se empuñan las cumbres del Puig Mayor y de Masanella, mientras exista Mallorca, que esa estatua de bronce, sobre una roca auténtica de las entrañas de la isla, perdure aquí en el hogar mallorquín de nuestra Madre celestial, para recordar a un Prelado tan eminente y tan nuestro; y que representada por él la Iglesia de Mallorca, a través de las generaciones, rinda perpetuo homenaje en este su alcázar roquero a la Virgen coronada.

La elocuente oración del señor Costa fué frecuentemente interrumpida con aplausos, que se redoblaron al terminar.

Los «blauets» cantaron «Dins el cor de la montanya».

Luego pronunció otro discurso, muy sentido, el P. Perelló.

Dijo que en aquel acto no podía faltar la voz de la Congregación que tiene a su cargo el Santuario.

Citó las pruebas de afecto que ésta recibió del Dr. Campins: en 12 de Junio de 1904 le confió el régimen del colegio de 1907, pidió al Sumo Pontífice bendiciones para ella: fué el alma de la restauración de La Real; y, al morir, le legó más de 400 volúmenes.

Añadió que, por encima de todo, no puede olvidar el amor demostrado a Nuestra Señora de Lluch mediante las grandes reformas hechas por impulso suyo, y la consagración que hizo del templo en 17 de Julio de 1914.

«Si, según la sentencia del Evangelio, no quedará un solo vaso de agua dado en nombre de Dios, ¿qué recompensa no habrá merecido el obispo Campins por tantos trabajos a mayor gloria de Dios y de su Santísima Madre?».

«Seguramente el llorado Prelado está ya en el cielo, y éste es el mejor consuelo que puede tener su respetable hermana aquí presente».

«Para enseñanza de la posteridad—añadió—erigimos hoy este monumento, en piedra y bronce. En piedra, para simbolizar que el Obispo Campins fué la piedra de la diócesis y de este santuario; en bronce, para que el eco de su fama llegue por doquier.»

Felicitó luego al pueblo de Escorca por el honor que ha merecido y a la diócesis de Mallorca.

Terminó dando vivas a la Virgen de Lluch y al Obispo Campins, los cuales fueron unánimemente contestados.

Por último, el M. I. señor Doctoral dió lectura al acta, firmada por las autoridades, de la fiesta celebrada, dándose por terminada la misma.

Muchas personas desfilaron luego por el estrado, saludando a la señora hermana del homenajeado.

A continuación, autoridades y público entraron en el templo, el cual quedó lleno de bote en bote, para asistir a la misa mayor, en celebración del aniversario de la coronación de la Virgen.

Celebró el M. I. señor Pascual, asistido: como diácono, del M. I. señor Garau; como subdiácono, del reverendo señor Puigserver y como presbítero asistente del reverendo señor Fluxá.

La Escolanía y el pueblo cantaron la misa de Angelis del P. Miralles y ocupó el púlpito el M. I. señor Sancho.

Después de la misa, comenzó ya el desfile de coches y automóviles.

Las autoridades dieron un paseo hasta la Fontcuberta y, al volver, se encontraron en plena plaza con los exploradores de Sóller a punto de comer el rancho: el general López Ochoa lo probó, elogiando a los simpáticos muchachos, y se sacaron algunas placas del interesante grupo.

En la fonda, abarrotada de gente, se desvivieron para atender a todos con esmero.

A las cinco de la tarde, las autoridades e invitados emprendieron el regreso, siendo despedidos por la Comunidad.

En Inca tomaron el tren ocupando el coche-salón y llegaron a Palma a las ocho menos cuarto.

Nuestra afectuosa enhorabuena a la comisión capitular por su feliz iniciativa, con tanto éxito coronada, mientras elevamos nuestras oraciones, por si de ellas todavía necesitara, por el alma del insigne prelado que ayer recibió en Lluch el homenaje de sus diocesanos justamente agradecidos.

Entre las numerosas comisiones que concurren figuraba una de Porreras, de donde fué párroco el Dr. Campins, compuesta del Párroco, varios señores sacerdotes, algunos concejales y otras personas.

Los exploradores mallorquines, a los cuales tanto afecto profesaba el Dr. Campins, tuvieron también nutrida representación, avalorada por la asistencia de los Comités de Palma, Inca, Binisalem y San Juan.

La Comisión Capitular ha recibido numerosas cartas de adhesión de algunas parroquias que no pudieron asistir al acto y de particulares, figurando una muy atenta del Rdo. señor Obispo de Lérida.

También ha recibido muchos telegramas de mallorquines residentes en el Continente y uno muy expresivo del Excmo. Sr. Obispo de Sión.

Sobre los atentados sociales

Un telegrama del señor Dato

En contestación al telegrama de protesta transmitido por el «Fomento del Civismo» al Presidente del Consejo de Ministros, contra los atentados sociales, especialmente por el de que ha sido víctima el ex-gobernador de Barcelona señor Conde de Salvatierra, ha recibido el Presidente de dicha Sociedad el siguiente telegrama del Presidente del Consejo, señor Dato.

«Madrid, 10 de Agosto.—Presidente Consejo de Ministros a Presidente Fomento Civismo.—Tomo nota de su protesta por condenable atentado. Gobierno adopta medidas garantías que eviten en lo posible sucesos y aseguren castigo culpables».

Notas de Sociedad

De viaje

Ayer embarcó en el vapor «Mallorca», salido para Ibiza y Alicante, el capitán de caballería don Luis Gibert.

También embarcó para Alicante el M. I. Sr. D. Cayetano Puerto Chantre de la Catedral de Orihuela.

A bordo del vapor correo «Rey Jaime I» ha llegado esta mañana de Barcelona el Rdo. Fray Juan Jesús Adradas, Provincial de la Orden de San Juan de Dios, acompañado del Hno. Diego José de Cádiz.

También ha llegado el concejal de

este Ayuntamiento don Joaquín Pascual.

Igualmente han llegado el oficial de la sucursal del Banco de España en Barcelona don Pablo Socías Sampil, el naviero don Abel Matutes, el propietario don Antonio Font, quien regresa del balneario de San Hilario; y la señora Vda. del general Ripoll.

También ha llegado el Inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Ramón Caballero.

Además han llegado don Joaquín Izquierdo y señora, el artífice don Salvador Fuster, la señora doña Dolores López Campana de Riera y don Carlos García y familia.

Notas de la Alcaldía

Retirada del polvo.—Los perros.—Para el riego

El Alcalde, señor Barceló y Caimari, ha dado las órdenes oportunas para que anoche fuese retirado, por medio de las barrederas mecánicas, el polvo de la carretera de Inca, en el trozo comprendido entre el caserío de Hostalets y el camino de Ronda.

Igualmente ha reiterado las órdenes al contratista de perros para que emprenda una enérgica campaña contra los que transitan por esta ciudad sin llevar el correspondiente bozal, conminándole con un fuerte correctivo si deja incumplido dicho servicio.

El señor Alcalde llamó ayer al industrial señor Carbonell, encareciéndole nuevamente active la colocación de las columnas de hierro que le tiene encargadas el Ayuntamiento para el servicio del riego, a fin de poder perfeccionar en lo posible dicho servicio.

Le indicó también la conveniencia de colocar un compresor al depósito del automóvil destinado a dicho servicio, contestándole el señor Carbonell que no era posible por falta de consistencia del referido depósito.

Por telégrafo

La huelga general de Menorca

Ciudadela, 11 (11'15)

Dimisión de Ayuntamientos

Continúa la huelga general motivada por la cuestión del calzado, sin incidentes.

Han dimitido los Ayuntamientos de Mahón, Ciudadela, Alayor y Villacarlos.

Corresponsal

BOLETIN RELIGIOSO

MANANA

Santos.—Santa Clara de Asís, virgen.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara, en honor de la Santa Titular: Exposición a las siete; a las diez, y media, Misa Mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Mójor, T. O. R.; por la tarde, a las seis y tres cuartos, Corona, ejercicio en obsequio de la Santa, sermón por el mencionado orador y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En las Capuchinas, fiesta en honra de la Seráfica Madre Santa Clara de Asís: A las diez, Misa mayor cantada por el pueblo, con sermón por el Rdo. P. José Oriol de Barcelona: por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, Trisagio cantado, motetes y reserva del Santísimo, que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde.

Iglesia de Montesión.—Congregación Mariana de Nuestra Señora del Pilar, canónicamente establecida en esta iglesia.—El jueves, día 12 del actual, a las ocho, se dirá una Misa rezada en el altar de la Congregación, con órgano y cánticos, y se hará el ejercicio propio del día. Acabada la misa, se cantará el himno nacional a la Virgen del Pilar, y luego habrá imposición de medallas a los nuevos Congregantes.

Nota: Este día se puede ganar indulgencia plenaria con las debidas condiciones de confesión y comunión y visitando el altar de la Virgen del Pilar, la cual indulgencia es aplicable a las almas del Purgatorio.

Visita.—A Ntra. Sra. del Pilar, en Montesión o los Sagrados Corazones.

Academia teórico-práctica para OFICIALES DEL CUERPO DE CORREOS

DIRIGIDA POR

Francisco Pons Comas, Administrador principal

SAN FELIO, 22-1.º

Lloid Argentino. S. A.

Despacho para Mallorca, Espartería, 1.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID El atentado de Valencia

Madrid, 10 (5'30)

El Gobernador de Valencia

El jefe del Gobierno, señor Dato, volvió ayer a conferenciar con el Gobernador civil de Valencia, general Souza. Este celebró por la noche una nueva entrevista con el señor Dato, a la que asistió también el Ministro de la Gobernación, señor Bergamín.

Las diligencias judiciales.—Sobre una pista

Valencia.—Continúan las diligencias judiciales para el descubrimiento de los autores del vil atentado de que fueron objeto los señores Condes de Salvatierra y su hermana.

Las diligencias que se practican, sin perder las pistas posibles que pudiera haber en Valencia, tienden especialmente a descubrir los nombres de los supuestos autores del atentado, que se cree son quienes tomaron los billetes en la estación del Cabañal.

Esta pista se ha reforzado con la declaración de los vecinos, que vieron a cinco individuos que huían, apresuradamente, hacia la estación del Cabañal.

El sindicalista lago

Valencia.—El sindicalista lago, detenido con motivo del último atentado, sigue siendo el eje de ciertas actuaciones judiciales.

Otra detención

Valencia.—Ha sido detenido un sujeto sospechoso.

Al detenido se le ha ocupado un carnet de la Confederación del trabajo de Barcelona.

La Reina Cristina a Suiza

Madrid, 10 (5'30).

Salida de San Sebastián

San Sebastián.—Ayer, por la noche, marchó con dirección a Suiza, donde se propone pasar una temporada al lado de su hermano, S. M. la Reina doña María Cristina.

En la estación despidieron a la augusta viajera las autoridades y numeroso público.

Madrid, 11 (1'00)

De París, a Suiza

El presidente del Consejo, señor Dato, al recibir a los periodistas, nos manifestó que la Reina Cristina, después de descansar en París, reanudaré hoy su viaje para Suiza.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 11 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	72'70
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'60
Amortizable 4 por 100.	85'25
Banco de España.	528'00
Compañía Tabacalera.	292'00
Francos.	47'70
Libras.	24'18
Exterior.	84'50
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	14'20
Liras.	00'00
Dólares.	6'69
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 11 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	72'50
Amortizable 5 por 100.	97'25
Exterior.	84'10
Francos.	48'05
Libras.	24'23
Dólares.	6'67
Liras.	35'65
Suizos.	110'95
Marcos.	14'15
Coronas (Madrid).	3'80

Nuevas operaciones en Marruecos

Madrid, 10 (5'30)

Bergamín recibe a los periodistas.

Ocupación de Rossius

El Ministro de la Gobernación, señor Bergamín, al recibir esta madrugada a los periodistas, nos ha manifestado que había recibido un telegrama oficial enviado al Ministro de la Guerra, en el cual se le daba cuenta de una nueva operación llevada a cabo por nuestras tropas en Marruecos, tomando la posición de Rossius.

«Dicha posición—nos dijo el señor Bergamín—es importante, pues domina Tarfesis.

Nuestras tropas impidieron que la cábila enemiga se uniera a los rebeldes de Tarfesis.

Además, se efectuó una «razzia», que era lo que se proponían.

«Se ocupa un montículo que domina Tarfesis. —Agresiones de unos moros rebeldes, rechazadas»

Melilla.—La operación de ocupar un

montículo que domina Tarfesis dió motivo para que ocurrieran algunos incidentes.

Poco después de la ocupación del montículo de Tarfesis, hecho para dominar nosotros el poblado, supo el Alto mando que algunos rebeldes se proponían agredir a varios habitantes sometidos.

Ante la imposibilidad de utilizar la artillería, se envió un aeroplano, cuya metralla hizo huir a la harca enemiga.

Como intentaran por la noche repetir la agresión, el general Fernández Silvestre ordenó la formación del harca amiga, que se envió al bosque, sorprendiendo allí a los rebeldes.

En el bosque se trabó un furioso combate del cual nuestros amigos quedaron triunfantes, saqueando luego los poblados enemigos.

En esta operación tuvimos un muerto y cinco heridos, todos ellos pertenecientes a las tropas indígenas.

Madrid, 11 (1'00).

Noticias oficiales de un combate.—El teniente Santoja, muerto

Noticias oficiales de Ceuta dicen que el enemigo nos atacó en Wejela, combatiendo duramente.

De resultados de este combate tuvimos muertos al teniente Santoja, del grupo de regulares de Tetuán, y un cabo y cinco indígenas. Además, resultaron heridos diez soldados indígenas.

El enemigo dejó cinco muertos, retirando aún más bajas.

Nuevos informes de la operación de Tarfesis

Nuevos informes oficiales respecto a la operación de Tarfesis dicen.

«Castigamos duramente al enemigo. Tuvimos un policía muerto y otro herido, los dos de las fuerzas regulares.

Fueron bajas un sargento herido y cinco policías heridos, cuatro de ellos graves».

Auto-camión con soldados atacado.—Tres prisioneros

Ceuta.—Un auto-camión conduciendo material de guerra en el cual iban once soldados zapadores y cuatro policías, fué atacado por los moros en la altura de Sidi Ali.

Los ocupantes del «auto» contestaron a los agresores, a quienes, después de hacerlos huir, les cogieron tres prisioneros, con armamento y municiones.

De San Sebastián

Madrid, 10 (5'30)

Dando las gracias

San Sebastián.—El Presidente de la Diputación ha recibido sendas cartas del Secretario general de la Liga de Naciones y del general Fayolle, Presidente de la Comisión de armamentos, dando expresivas gracias por la hospitalidad que les dispensó Guipúzcoa y por el recibimiento que se hizo a los delegados.

Madrid, 11 (1'00)

Lo que dice el Marqués de Lema.—Clausura del Congreso socialista ginebrino

San Sebastián.—El Marqués de Lema, al recibir a los periodistas nos manifestó que se había clausurado el Congreso socialista que actualmente se celebraba en Ginebra, habiéndose declarado adversario de la tercera Internacional.

Nos añadió, además, que la sección minera, acordó pedir la nacionalización de todas las minas del mundo.

Terminó diciéndonos que, según la prensa extranjera, el Congreso ha tenido una marcada orientación hacia las derechas.

La cuestión ruso-polaca se complica

Importante discurso de Lloyd George

Madrid, 10 (5'30)

Los bolcheviquis siguen avanzando

Varsovia.—Las tropas rojas han ocupado Ostrolenka.

En la región de Bug, ocuparon también Theropol.

Lloyd George y Millerand conferencian en Hithe

Londres.—En Hithe han seguido las conferencias entre los jefes de los Gobiernos inglés, Lloyd George, y francés, Millerand.

Las conferencias, como se sabe, versan sobre la cuestión de Polonia.

Ambos políticos escucharon informes de los peritos técnicos.

No hay nota oficial de las conferencias.—¿Se han tomado decisiones de importancia?

Londres.—De las conferencias celebradas por Lloyd George y Millerand no se ha facilitado a los periodistas nota oficial alguna.

Debido a ello se hacen toda clase de suposiciones.

Se asegura que en las conferencias se han tomado decisiones de importancia

grandísima, tanto de carácter naval como militar.

Bonar Law anuncia declaraciones de Lloyd George

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el Ministro de Negocios Extranjeros Bonar Law, contestando a preguntas de parlamentarios, rogó a la Cámara que esperase unas declaraciones que hará Lloyd George sobre la cuestión ruso-polaca.

Millerand y Foch regresan de Inglaterra

Paris.—Procedentes de Inglaterra, a las once de la noche han llegado el jefe del Gobierno, señor Millerand, y el generalísimo, señor Foch.

En la estación les esperaban el Gobierno y autoridades.

Interrogado el señor Millerand por los periodistas, sobre los puntos resueltos de sus conferencias con Lloyd George, en negó a hacer manifestaciones.

Los polacos defenderán Varsovia a todo trance

Berlín.—Los polacos han decidido defender Varsovia a todo trance.

Los rojos estrechan el cerco a Varsovia

Berlín.—Las últimas noticias llegadas de Varsovia aseguran que los rojos han estrechado el cerco a la ciudad, principalmente a la parte baja.

Madrid, 11 (1'00)

Las delegaciones extranjeras evacúan Varsovia

San Sebastián.—El Marqués de Lema ha manifestado que Varsovia ha sido evacuada por las delegaciones extranjeras, trasladándose a Poszen.

Ha manifestado, además, que la Colonia española también ha salido de la capital polaca, a excepción de la escritora Sofía Casanova y de un sacerdote apellidado Pons.

Manifiesto del partido socialista polaco

Varsovia.—El partido socialista polaco ha publicado un manifiesto.

En él se culpa al proletariado de occidente del desastre de Polonia.

Indica, además, que el proletariado polaco sabrá impedir se consuma el desastre definitivo.

Reunión del Consejo de Ministros ingleses

Londres.—Al regreso de Lloyd George de Hithe, se ha reunido el Consejo de Ministros.

En él se ha hablado de las conferencias celebradas por Lloyd y Millerand.

De la reunión no se ha facilitado nota oficiosa a la Prensa.

La Prensa inglesa

Londres.—La Prensa inglesa se muestra parca en sus comentarios sobre las conferencias de Hithe, esperando para comentar las referencias oficiosas que se den.

Madrid, 11 (5'30)

Los rojos cortan la retirada a los polacos

Nauen.—Los rojos han rebasado la línea férrea de Varsovia, cortando la retirada a los polacos que defendían la línea del Norte.

Acuerdo de los socialistas ingleses y franceses

Nauen.—Asegúrase que los socialistas ingleses y franceses han llegado a un acuerdo sobre la acción común que llevarían a cabo, caso de que sus respectivas naciones intentaran una acción armada contra Rusia.

Se añade, además, que los «dockers» ingleses impedirían la salida de material de guerra, si Inglaterra decidiera intervenir en la lucha.

Importante discurso de Lloyd George

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el primer Ministro inglés, Lloyd George, ha pronunciado un importante discurso sobre la cuestión de Polonia.

La Cámara esta atestada de público.

En la tribuna diplomática asisten a la sesión los delegados rusos Krassin y Krameneff.

Al levantarse a hablar Lloyd George la expectación es grandísima.

Empieza Lloyd George manifestando a la Cámara que hablaría de la situación en la Europa Oriental.

Antes de tomar decisión alguna sobre este punto, dice, creo poder manifestar que se podrá mantener la paz, pero conviene prevenirse por si ocurrieran hechos nuevos; previsión que no está de más y para la cual expondrá a la Cámara las medidas que deben tomarse, para que ésta las apruebe.

Respecto a la cuestión ruso-polaca, confiesa que Polonia atacó a Rusia, contra el parecer de la Entente.

Encuentra justificado que ahora los soviets, en vista de ello, exijan garantías, lo cual ahora no se discute; lo que se discute ahora, dice Lloyd George, es, que cualquiera que fuese la agresión, nada puede justificar el deseo de extinguir una nación, y, además, Europa entera está interesada en la independencia de Polonia, que es esencial para la paz de Europa.

Cuando los delegados polacos fueron a Spa, se les manifestó claramente que la Entente no ayudaría a Polonia para ningún ataque contra los pueblos limítrofes, siendo condición esencial para

que se les prestase ayuda, el que retiraran sus tropas a los límites de las fronteras polacas; también se les exigió que hicieran un armisticio para negociar la paz con los soviets.

Expone luego la entrevista de los plenipotenciarios polacos y rojos y el fracaso de las negociaciones.

En vista de ello, yo y Bonar Law, añade, nos entrevistamos con Krameneff y Krassin, pidiéndoles una tregua para fijar las nuevas condiciones del armisticio.

El gobierno de Moscou se negó a ello, pero exigió, en cambio, una nueva entrevista con los polacos en Minsk, en vista de lo cual la Entente ha acordado esperar el resultado de la entrevista de Minsk.

Si en dicha conferencia se llega a un acuerdo, la Entente no se opondrá a los compromisos que acepte Polonia; y si no se llega a un acuerdo por culpa de Polonia, en este caso la Entente no la apoyará y si no se llega a un acuerdo por culpa de los rojos, por ser sus condiciones incompatibles con la independencia de Polonia, entonces aparecería una nueva situación, pues sería un peligro para la paz de Europa la existencia de un empeño de los soviets agresivo y limítrofe con Alemania.

Refiriéndose luego a la agitación obrera inglesa contra la intervención, dice que los obreros creen erróneamente que se trata de destruir los soviets.

Cita luego los informes de la delegación inglesa que fué a Rusia recientemente, de los que se desprende que el bolcheviquismo es incompatible con el socialismo.

Añade que Inglaterra no enviará tropas a Polonia, pues los polacos tienen hombres en gran cantidad; pero si le enviará material de guerra, en caso de que fracasen las negociaciones.

Manifiesta que Norteamérica es la partidaria más decidida de la independencia de Polonia.

Recuerda que las naciones que forman parte de la Liga de Naciones están obligadas a participar del bloque contra Rusia; si la Liga así lo acuerda, para impedir que los bolcheviquis destruyan a Polonia.

En caso necesario, se aplicará el bloqueo y se enviará también material de guerra al general Wrangel.

La Entente, al colocarse frente al Gobierno de Moscou, lo que desea es una paz general, que podrá firmarse en la proyectada conferencia de Londres; pero si la libertad y la civilización de Europa peligrasen, puede tenerse la seguridad de que obraremos con la mayor energía.

Terminó su discurso Lloyd George manifestando que se espera únicamente el término de las negociaciones ruso-polacas en Minsk; pero precisa reconocer la existencia de un peligro y tomar las medidas necesarias para evitarlo.

Durante el discurso del primer Ministro inglés los socialistas ovacionaron frecuentemente al orador.

Política

Madrid, 10 (5'30)

El próximo Consejo que presidirá el Rey

El señor Dato, hablando ayer con los periodistas, nos manifestó que es inexacto que el próximo día 16 venga el Rey a Madrid para presidir el Consejo de Ministros.

El próximo Consejo presidido por el Monarca se celebrará a fines de mes.

Madrid, 11 (1'00)

Una real orden

Se ha publicado una Real orden del Ministro de Gracia y Justicia estableciendo un Registro central de penados como vía de ensayo y por el procedimiento del despacho urgente mediante un sello de cincuenta céntimos.

Las supuestas declaraciones del Rey

El presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, ha declarado que carecen de autenticidad las declaraciones que ha publicado el diario parisién *Le Matin* atribuyéndolas a S. M. el Rey de España.

Las exportaciones de aceite

El Ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, ha tratado con el Comisario de Abastecimientos, señor Méndez Vigo, de las reclamaciones que se han formulado con motivo de la exportación de aceite.

El señor Méndez Vigo defiende el criterio de que no deben autorizarse más exportaciones que las ya conocidas, las cuales ascienden a veinte millones de litros.

El Ministro excitó al Comisario a persistir en su actitud mientras se liquida el régimen de exportación autorizadas.

Una vez hecha esta liquidación, se establecerá un nuevo régimen de exportaciones.

El decreto sobre los transportes

El señor Dato, al recibir ayer, como de ordinario, a los periodistas, nos negó que en la entrevista de anteayer le llevara el Ministro de Fomento, señor Ortuño, el decreto sobre los transportes.

«El asunto—nos añadió—no está creíble aun».

Un obsequio a Ortuño

Una comisión del distrito de Arenas-Cebreros ha entregado al Sr. Ortuño una placa de plata, con incrustaciones de oro, como homenaje por su elevación a los Consejos de la Corona.

Bergamín a Santander

San Sebastián.—El Ministro de jornada, señor Marqués de Lema, ha dicho que el señor Bergamín irá a Santander.

La cuestión del calzado

Madrid, 10 (5'30)

Una gestión en favor de la exportación

Una comisión de fabricantes de calzado visitó ayer al Ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, para pedirle autorice la exportación del calzado.

El Ministro manifestó a los visitantes que por ahora no autorizará la exportación.

Otra gestión contra la exportación

También visitó al señor Domínguez Pascual una comisión de la Unión general de trabajadores.

Los comisionados pidieron al Ministro que no autorice nuevas exportaciones de calzado.

La cuestión social

Madrid, 11 (1'00)

Manifestaciones de Dato

El Sr. Dato manifestó ayer a los periodistas que había conferenciado con una comisión de la Federación patronal, quien le entregó la protesta de la Federación contra la impunidad en que quedan los atentados sociales.

Respecto al conflicto de las cigarreras, nos dijo que espera se solucione satisfactoriamente.

De El Ferrol, nos manifestó también que tenía buenas impresiones.

Los sindicalistas adquieren una fábrica de harinas

Informes particulares dicen que una comisión de sindicalistas ha adquirido por un millón de pesetas la fábrica de harinas «Zaragoza», con objeto de iniciar en ella la socialización de la industria panadera en Madrid.

Se añade que en estas gestiones han intervenido el Comisario de Subsistencias y el Sr. Dato.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Los autores de un atraco

Han sido detenidos dos de los coautores del escandaloso atraco de que fueron víctimas el jueves último en la calle de la Diputación el joyero D. Ramón Vallés y su hija.

A ésta le fué arrebatado un maletín que contenía alhajas valoradas en unas 82.000 pesetas.

Uno de los detenidos, llamado Juan Hernández Vial, de 24 años, es natural de Mahón, y se cree que fué el que se apoderó del maletín.

El otro detenido dijo llamarse Ildefonso Velasco Toledo (a) «El Pau», de 32 años, natural de Molina de Aragón (Guadalajara). Fué detenido en la calle de Tallers, n.º 72, 3.º, 1.º

A ambos les han sido ocupadas las alhajas que les correspondieron en el reparto, pues en el atraco tomaron parte otros tres individuos.

Hallazgo de una bomba

En Igualada ha sido hallada una bomba en unos campos lindantes con el Convento de los Padres Capuchinos, enclavados en la parte alta de la ciudad.

Las autoridades retiraron el artefacto, practicándose registros en algunos domicilios de significados sindicalistas, encontrándose hojas clandestinas.

Los obreros de las fábricas de harinas

Los obreros de las fábricas de harinas han presentado esta mañana a sus patronos unas bases en las cuales les piden, entre otras cosas, cuatro pesetas de aumento en el jornal diario.

Esos obreros cobran en la actualidad 9 pesetas diarias.

¿Será destituido el general Arlegui?

Se asegura que en breve será destituido el actual jefe superior de policía de esta región, general Arlegui.

Para sustituirle suena el nombre del general de la guardia civil Sr. Aldir.

Obreros procesados

Han sido procesados tres obreros que en la fábrica de los Sres. Allende andaron a tiros por diferencias relacionadas con el funcionamiento de los Sindicatos.

¿Campana de Lerroux contra los Sindicatos?

Se atribuye a Lerroux el propósito de realizar una intensa campaña



GRANDES ALMACENES JOSÉ

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

15 **DIAS** 15

QUINCENA BLANCA

Todos los artículos de

LENCERIA

a precios reducidos

Solo desde el 2 al 16 de Agosto

15 **DIAS** 15

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

Domiciliada en Barcelona Gran-Via Layetana, 11, Principal

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución de ahorro

Obras son amores y no buenas razones

Estado demostrativo de los socios de la misma en las Baleares, que por haber cumplido sus contratos, les ha correspondido percibir las cantidades, que por pueblos se expresan a continuación.

PUEBLOS	Número de subscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir		PUEBLOS	Número de subscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.			Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Palma	15	12.000	»	22.560	80	Sumas anteriores.	217	169.900	»	319.856	70
Llubi	38	29.700	»	55.687	03	Selva	3	5.200	»	6.068	26
Sineu	25	19.200	»	36.228	05	Manacor	3	3.200	»	6.052	74
Felanitx	18	15.800	»	29.930	02	Algaida	1	1.200	»	2.275	96
Pollensa	18	16.600	»	31.321	72	Inca	3	2.800	»	5.297	19
Campos del Puerto	37	22.400	»	43.131	39	Costitx	1	600	»	1.131	56
Muro	12	8.800	»	15.437	85	Binisalem	1	600	»	1.123	68
Llorito	9	5.400	»	10.164	11	Montuiri	2	1.200	»	2.247	36
La Puebla	5	3.600	»	6.804	26	Santa Maria	1	600	»	1.122	83
Santañy	11	7.600	»	14.327	41	Alaró	1	600	»	1.131	13
Lluchmayor	11	10.800	»	20.304	02	Biniali	1	1.000	»	1.885	36
San Juan	5	5.000	»	9.447	97	Sóller	1	3.600	»	6.747	79
Santa Margarita	4	3.000	»	5.638	34	Calviá	1	1.000	»	1.885	36
Campanet	4	5.200	»	9.799	66	Lloseta	1	600	»	1.123	33
María de la Salud	5	4.800	»	9.074	09	Pina (Algaida)	1	600	»	1.131	06
Sumas y sigue.	217	169.900	»	319.856	70	Totales.	238	190.700	»	359.060	11

A los tenedores de pólizas al contado les ha correspondido un beneficio de 7'27 por 100.

Para informes y balances dirigirse al Inspector Delegado en esta Capital

DON JOSÉ MASIP Plaza de la Constitución, núm. 39, principal